

PREGUNTAS FRECUENTES “PREMIO CÉSAR MILSTEIN 2025”



PREMIO CÉSAR MILSTEIN

A la investigación en biotecnología
con impacto en la Salud



¿Qué debo colocar en el campo RESUMEN EJECUTIVO DEL PROYECTO en la sección “Datos del proyecto”?

Podrás hacer un breve resumen del proyecto, destacando lo que quieras resaltar del mismo.

¿Qué significa el campo DIVULGACIÓN en la sección “Datos del proyecto”?

Adaptar el tema del proyecto a un lenguaje sencillo, es decir a un lenguaje cotidiano, sin términos científicos y técnicos.

¿Si tengo un proyecto finalizado puedo presentarlo?

Sí, podés presentarlo siempre y cuando no haya sido premiado en el Premio César Milstein.

¿Si tengo un proyecto en curso puedo presentarlo?

Sí, siempre y cuando ya haya generado resultados y esté en un estado AVANZADO para poder evaluar su impacto en la salud.

¿Qué archivos debo adjuntar?

- **Documentación del Proyecto**: Información complementaria: se deberá subir todo lo que complemente respecto a la información de la presentación del proyecto postulante.
- **Publicaciones destacadas**: dentro de este campo tiene que cargar un archivo con 5 publicaciones destacadas. Se admitirá un máximo de 5 archivos.
- **Curriculum Vitae (CV)**: deberá tener hasta 5 hojas y sólo del postulante.
- **Aval**: es una carta de apoyo y recomendación de una institución vinculada con el postulante.

¿Todas las personas que se presentan al Premio necesitan el aval institucional?

No, el aval es obligatorio para aquellas personas que trabajan en instituciones, es decir que sus proyectos se llevan a cabo en el marco de una institución. Pero también pueden presentarse emprendedores que no pertenezcan a ninguna institución y en este caso no tienen que presentar un aval.

¿Qué institución debe firmar mi aval?

En caso de pertenecer a una institución, la misma debe otorgar el aval. Es una carta de apoyo y recomendación de una institución vinculada con el postulante. Si el postulante no pertenece a ninguna institución, no deberá presentarlo.

¿Existe un modelo de aval?

Si, para ello consultar en <https://www.conicet.gov.ar/premio-milstein/>, sección "Modelo de aval".

¿En qué formato deben adjuntarse los archivos?

En formato PDF sin excepciones.

¿Todas las personas que se presentan al Premio necesitan el aval institucional?

No, el aval es obligatorio para aquellas personas que trabajan en instituciones, es decir que sus proyectos se llevan a cabo en el marco de una institución. Pero también pueden presentarse emprendedores que no pertenezcan a ninguna institución y en este caso no tienen que presentar un aval.

¿Puedo presentar el proyecto si no se ejecuta en la República Argentina?

No, solo se pueden presentar proyectos que se ejecutan en el territorio nacional. A su vez, los integrantes deben residir en el país.